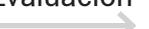


Curso:

Inducción General a la Administración del Estado: Sector Municipal

El curso pretende abordar aspectos esenciales y básicos sobre la Administración Pública del Estado, enfocado principalmente en la función de los municipios. De manera específica, se revisará los principios y normas que rigen la administración municipal; la función de control que ejerce Contraloría; y la importancia de aplicar los principios de probidad y transparencia en la función pública.

Dirigido a	Personas funcionarias y servidoras públicas de reciente ingreso al sector municipal.
Objetivo de aprendizaje	Se espera que las personas que participan del curso adquieran conocimientos básicos para desempeñarse en la Administración del Estado.
Objetivo general	Comprender las nociones básicas sobre el funcionamiento de la Administración del Estado en el sector municipal.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Distinguir el fenómeno del Estado como organización del poder y sus procesos modernizadores, considerando las exigencias que imponen sus fines.2. Conocer y comprender las características del Estado de Derecho; el imperio de la ley; y la separación de poderes como fundamento del funcionamiento del Estado y sus instituciones.3. Conocer e identificar las principales características de la Ley N° 18.695, sobre Administración Municipal.4. Identificar los principios jurídicos sobre los cuales se estructura la organización y actuación de la Administración Municipal, así como también la ley que los rige.5. Distinguir la estructura y organización de la Administración del Estado, identificando de manera general su sistema organizacional, estructura y características.6. Conocer la estructura y principales funciones de la Contraloría General de la República.7. Identificar la importancia de la ética, probidad y transparencia en la función pública, desde los aspectos legales básicos relacionados con ellas.

Metodología 	<p>El curso se desarrollará en modalidad e-learning, a través de la plataforma dispuesta por el Centro de Estudios de la Administración del Estado.</p> <p>Los contenidos del curso tienen una carga académica equivalente a 33 horas cronológicas. Los módulos podrán ser desarrollados de manera autónoma e individual durante las 24 horas del día, en el horario que la alumna o alumno estime conveniente.</p>
Contenidos 	<p>Unidad 1: Estado Moderno.</p> <p>Unidad 2: Estado de Derecho.</p> <p>Unidad 3: Administración Municipal, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.</p> <p>Unidad 4: Estructura y organización de la Administración del Estado.</p> <p>Unidad 5: Contraloría General de la República.</p> <p>Unidad 6: Personal Municipal.</p> <p>Unidad 7: Órganos municipales, funciones y atribuciones.</p> <p>Unidad 8: Ética Pública, Probidad y Transparencia.</p>
Evaluación 	<p>El curso contempla tres evaluaciones parciales y una prueba final.</p> <p>Evaluación parcial I: Unidades 1, 2 y 3.</p> <p>Evaluación parcial II: Unidades 4 y 5.</p> <p>Evaluación parcial III: Unidades 6, 7 y 8.</p> <p>Las evaluaciones parciales contemplan 20 preguntas de selección múltiple y verdadero y falso, pudiendo ser resuelta en un solo intento y se aprobará con el 60% de las respuestas correctas (12 preguntas). La alumna o alumno tendrá 1 hora para resolver la evaluación desde que accede a su realización.</p> <p>La evaluación final contempla 40 preguntas de selección múltiple y verdadero y falso, la que se habilitará una vez que la persona que realiza el curso revise la totalidad de los contenidos. La evaluación se aprobará con el 60% de las respuestas correctas (24 preguntas) y se dispondrá de 1 hora para resolverla desde que accede a su realización.</p> <p>En caso de no lograr el porcentaje mínimo de aprobación (60%), la persona que realiza el curso podrá rendir por sólo una vez, un examen de repetición para intentar cumplir con el requisito mínimo de aprobación. El resultado obtenido reemplazará a la calificación obtenida en la primera evaluación final; y es la última instancia para aprobar el curso. Para quienes participan del examen de repetición, se considerará la nota más alta obtenida.</p> <p>Para quienes participan del examen de repetición se considerará la nota más alta obtenida.</p>
Certificación 	<p>Se entregará un certificado al finalizar el curso a las alumnas y alumnos que hayan ejecutado el programa de manera completa y obtengan el puntaje necesario para aprobar el curso.</p> <p>Es responsabilidad de quien realiza el curso descargar el certificado, directamente desde la plataforma, una vez respondida la encuesta de satisfacción.</p>